



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

21 AGO 2023

500.699

DECRETO N° 2299
QUILLÓN, sábado 19 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 11-107
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,11-504

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :VARGAS RIOS JULIAN MARCELO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:82.169

Y SON: OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA COMETIDO FUNCIONARIO, POR \$ 82.169.- AL SEÑOR JULIAN VARGAS RIOS, POR COMETIDO A LA CIUDAD DE SANTIAGO POR TRASLADO DEL SEÑOR ALCALDE, LOS DÍAS 9 Y 10 DE AGOSTO 2023. SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 4874 DEL 17 DE AGOSTO 2023, QUE AUTORIZA COMISIÓN DE SERVICIO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152102004006001	Comisiones de Servicios ex	82.169		[REDACTED]	D-4874
1110320	Cta.Cta. N° 210485110 Fonc		82.169	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 82.169 82.169

CTA. CTE.	CHEQUE N°	ORIGINESE EL PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL
210485110		José Acuña Salazar	
EGRESO N° 2299	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

22 AGO 2023
V°B° TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME